



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

001843
Resolución Directoral N° _____ -2019-UGEL.07

San Borja, **08 FEB. 2019**

VISTO, el expediente SINAD N° 0090719 - 2018, el Informe N°0889-2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07-AGEBRE, la Orden de Ejecución N° 001 -2019-D.UGEL.07-J.AGEBRE, y demás documentos adjuntos con un total de veintiún (21) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, es política y propósito del Ministerio de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, del distrito de San Borja, valorar y estimular al personal docente por su desprendida labor en beneficio de la Educación, contribuyendo en la materialización de los fines y objetivos educacionales y promover la mejora de la calidad educativa en las instituciones educativas de nuestra jurisdicción;

Que, en el inciso d) del Artículo 8° de la Ley General de Educación N° 28044, establece que la educación peruana se sustenta en el principio de Calidad y que asegura condiciones para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente;

Que, en el inciso e) del Artículo 56° de la Ley General de Educación N° 28044, establece que el docente podrá recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa;

Que, mediante la Ley N° 28044 Ley General de Educación en el artículo 56, Ley de la Reforma Magisterial 29944 en el Capítulo VIII Art. 42, se indica: El Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y Locales reconocen el sobresaliente ejercicio de la función docente mediante estímulos por el buen desempeño profesional;

Que, la Resolución Ministerial N° 547-2012- MINEDU, aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño Docente", precisando los dominios, las competencias y los desempeños, los cuales permiten identificar, orientar y evaluar las buenas prácticas docentes en las instituciones educativas a nivel nacional;

Que, la Resolución Directoral N° 2925-2018-UGEL 07, aprueba el Plan Anual de Trabajo del nivel Primaria, en la que se establece en la línea de acción de Concurso la organización del II Concurso Escolar por los Logros de Aprendizaje de Comprensión de Textos y Matemática, en el Marco de la Mejora de los Aprendizajes en el 4° Grado de Primaria a nivel de las Instituciones Educativas de la UGEL 07;

Que, la Resolución Directoral N° 3770-2018- UGEL07, modifica el Plan Anual del Nivel primaria en Plan de Mejora para el progreso de los aprendizajes en el nivel primaria en la que se establece la realización del II Concurso Escolar por los Logros de Aprendizaje de Comprensión de Textos y Matemática a nivel de las 14 Redes Educativas en la que señala el reconocimiento por los logros alcanzados a docentes y directivos por haber obtenido el primer lugar



de puntuación del promedio aritmético simple general a nivel de Red Educativa y contribuir en la Mejora de los Aprendizajes de los estudiantes de 4to grado de primaria de la UGEL07;

Que, según el Informe N°0889-2018/MINEDU/VMGI/DRELM /UGEL07- AGEBRE, la especialista de Educación Básica Regular del nivel primaria recomienda reconocer mediante Resolución Directoral a los directivos y docentes del 4° grado de primaria que hayan obtenido el primer lugar en la puntuación del promedio aritmético simple general a nivel de Red Educativa, por contribuir en la Mejora de los Aprendizajes de los estudiantes en la jurisdicción de la UGEL.07;

Que, estando a lo expuesto y a lo recomendado en el Informe N°0889-2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07- AGEBRE, de acuerdo a la Orden de Ejecución N°0001-2019- D. UGEL 07-J.AGEBRE y contando con la visación de la jefatura de AGEBRE y del Área de Asesoría Jurídica y;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley General de Educación N° 28044, y su Reglamento Aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento Aprobado D.S. N° 004-2013-ED, Resolución Ministerial N° 547-2012 MINEDU aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño Docente", Resolución Directoral N° 2925-2018-UGEL 07, aprueba el Plan Anual de Trabajo del nivel Primaria, Resolución Directoral N° 3770-2018- UGEL07, modifica el Plan Anual de Trabajo del Nivel primaria en Plan de Mejora para el progreso de los aprendizajes en el nivel primaria, el Informe N°0889 - 2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07-AGEBRE, y en uso de las atribuciones y facultades conferidas a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, mediante Resolución Ministerial N° 215 – 2015-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: RECONOCER, por contribuir en la mejora de los logros de aprendizaje, al equipo directivo y docentes del 4° grado de primaria que hayan obtenido el primer lugar en la puntuación del promedio aritmético simple general en las tres etapas a nivel de Red Educativa en el "II Concurso Escolar por los Logros de Aprendizaje de Comprensión de Textos y Matemática, en el Marco de la Mejora de los Aprendizajes en el 4° Grado de Primaria a nivel de las Instituciones Educativas de la UGEL 07", que a continuación se detalla:

PRIMER LUGAR A NIVEL DE RED EDUCATIVA

RED EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GANADORA		
	MATEMATICA - COMPRENSIÓN DE TEXTOS		
	4to GRADO DE PRIMARIA		
RED 1	I.E. N° 1216 "MIGUEL GRAU"		
	Barzola Palomino de Abad Nelly	Directora	DNI: 08425789
	Montoya Ortega Rosa Amelia	Sub Directora	DNI: 10335099
	Cajahuaringa Cajahuaringa Raquel Lucila	Docente del 4to A	DNI: 07318973
	Rojas Coral Zoila	Docente del 4to B	DNI: 26604564
	Enriquez Hospinal Norma Luz	Docente del 4to C	DNI: 19927391



1893

	Sánchez Gallardo Sonia Mercedes	Docente del 4to D	DNI: 10714818
RED 2	I.E. N° 7029 "VIRGEN MILAGROSA"		
	Rojas Tirado Ricardo Enrique	Director	DNI: 32773709
	Melgarejo Bernal Giovanna Karina	Sub Directora	DNI: 06662950
	Butrón Fujiu Teresa Del Rosario	Docente del 4to A	DNI: 10477896
	Cortijo Díaz Nancy Beatriz	Docente del 4to B	DNI: 07967382
	Rojas Polar Jacqueline Miluska	Docente del 4to C	DNI: 09396196
RED 3	I.E. N° 7087 "SANTIAGO DE SURCO"		
	Allauca Pinares Vicky	Directora	DNI: 09714926
	Heredia Aguirre Helen Haydee	Docente del 4to A	DNI: 40830010
	Huamanchaca Galarza Cecilia Indira	Docente del 4to B	DNI: 10415427
RED 4	I.E. N° 6043 "PEDRO VENTURO"		
	Castro Muñoz Julia Beatriz	Directora	DNI: 15391659
	Morales Meza, Antonieta Roberta	Docente del 4to A	DNI: 22894836
	Solorzano Sánchez, Giovanna Gladys	Docente del 4to B	DNI: 45142048
RED 5	I.E. N° 7022 "ALBERT EINSTEIN"		
	Rivera La Plata Beatriz Adriana	Directora	DNI: 08758935
	Escobar Moscoso María Imelda	Docente del 4to A	DNI: 08419163
	Vivas Venturo Gladys Elena	Docente del 4to B	DNI: 07354095
	Montalvo Ortega Julio Cesar	Docente del 4to C	DNI: 08816462
RED 6	I.E. N° 7026 "NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRÍA"		
	Castillo Pareja Mariela del Socorro	Directora	DNI: 23643247
	Pérez Cárdenas Jacqueline Roxana	Docente del 4to A	DNI: 07253774



	Romero Cristóbal Rosa María	Docente del 4to B	DNI: 10343890
RED	I.E. N° 7043 "CORAZÓN DE JESÚS"		
7	Piñan Acosta Flor Ángel	Directora	DNI: 22477347
	María Carmen García García	Docente del 4to A	DNI: 10205312
RED	I.E. N° 6050 "JUANA ALARCO DE DAMMERT"		
8	Quispe García Jaime	Director	DNI: 21524027
	Laguna Torres Sonia Del Carmen	Sub Director	DNI: 27848316
	La Rosa Gonzales Santiago Eufemio	Sub Director	DNI: 08976425
	Gutiérrez Gutiérrez Grace Giovana	Docente del 4to A	DNI: 10224459
	García Campos Yamile	Docente del 4to B	DNI: 10263124
	Ruiz Ruiz Elina	Docente del 4to C	DNI: 08849923
	Villegas Valdivia Julia Etelvina	Docente del 4to D	DNI: 10550957
	Medina Delgado Lucy Alicia	Docente del 4to E	DNI: 28263663
	Lazo Osorio de Medina Milagros Farina	Docente del 4to F	DNI: 41062653
	Carrillo Pérez Lourdes Mónica	Docente del 4to G	DNI: 09151986
RED	I.E. N° 7036 "ANGÉLICA RECHARTE"		
9	Carpio Cáceres Martha Beatriz	Directora	DNI: 06996743
	Luna Huerta Iris Yesenia	Sub directora	DNI: 40825139
	Martínez Zamora Ileana Lucy	Docente del 4to A	DNI: 09828218
	Quispe Toribio Laura Bertha	Docente del 4to B	DNI: 06987352
	Serrano Gómez Noemí	Docente del 4to C	DNI: 10325743
	Espezua Lara Sandra Antuanett	Docente del 4to D	DNI: 10026961



1843

RED 10	I.E. N° 7034 "ENRIQUE NERINI "		
	Soriano Riqueros Vilma Adriana	Directora	DNI: 17909135
	Barco Ramos Rosa Ana	Docente del 4to A	DNI: 07001968
RED 11	I.E. "FERNANDO BELAUDE TERRY"		
	Huamán Vilca, Jessica María	Directora	DNI: 10029888
	Sánchez Garnelo, Cristina Margarita	Sub Directora	DNI: 08831231
	Herencia Reyes, Isabel Margarita	Docente del 4to A	DNI: 21521827
	Triveño Rojas, María Elena	Docente del 4to B	DNI: 09493403
RED 12	I.E. N° 7077 "LOS REYES ROJOS"		
	Sotelo Rosado Marlene Susana	Directora	DNI: 06987327
	López Mamani Marta	Docente del 4to A	DNI: 08222178
	Rojas Tornero Elia Silvia	Docente del 4to B	DNI: 21874127
RED 13	I.E. N° 7037 " ARIOSTO MATELLINI"		
	Guerrero Contreras Raúl Amadeo	Director	DNI: 20055521
	Bernal Ruiz Rocío	Docente del 4to A	DNI: 09392052
	Velásquez Caballero de Martine Luz Marina	Docente del 4to B	DNI: 06979470
	Rodríguez Mamani Ketty	Docente del 4to C	DNI: 07019159
	Fernández Roas Rosario	Docente del 4to D	DNI: 09584115



RED 14	I.E. N° 6153 CAP. EP "AUGUSTO GUTIÉRREZ MENDOZA"		
	Velásquez Morón Soledad del Rosario	Directora	DNI: 07839902
	Contreras Navarro Lya	Sub Directora	DNI: 08882442
	Arzapalo Sánchez Patricia	Docente del 4to A	DNI: 04079080
	Cárdenas Acosta Rosa Margot	Docente del 4to B	DNI: 43828721
	Roca Mendoza Sylvia Lizet	Docente del 4to C	DNI: 40951363
Convenio	I.E. N° 7701 "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"		
	Lozano Torres Marisol Ruth	Directora	DNI: 08162160
	Contreras Salguero Katia Gisella	Docente del 4to A	DNI: 09827624

ARTÍCULO 2° DISPONER, que el Área de Administración - Equipo de Trámite Documentario, notifique la presente resolución a los directivos y docentes del nivel primaria de las instituciones educativas mencionadas, para su conocimiento y fines convenientes.

ARTÍCULO 3° REMITIR, una copia de la presente Resolución al Área de Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE.

ARTÍCULO 4° DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Unidad de Gestión Educativa Local, www.ugel07.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



[Firma]
GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
 Directora del Programa Sectorial II
 UGEL 07 - San Borja



GMSD/UGEL07
 GMZ/JAGEBRE
 JLMC/JAJ
 RBCM/C AGEBRE
 JRM/VE AGEBRE

